

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

<b>Proyecto:</b>	Centro Turístico Villa Rosa		
<b>Categoría:</b>	I		
<b>Promotor:</b>	Julio César Rodríguez Falcón.		
<b>Representante Legal:</b>	N.A.		
<b>Ubicación:</b>	Corregimiento de El Pájaro, Distrito de Pesé, provincia de Herrera.		
<b>Expediente No.:</b>	DRHE-I-F-05-2020		
<b>Fecha de la inspección:</b>	07 de Febrero de 2020		
<b>Fecha del Informe:</b>	11 de Febrero de 2020		
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
	Yuria Benítez	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Francisco Cortés	Evaluador de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Julio César Rodríguez Falcón	-----	Promotor

**I. OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica al área del proyecto **CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA**, cuyo Promotor es **JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ FALCÓN**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en la construcción de un complejo turístico compuesto de bar, restaurante y piscina con todos los servicios requeridos. El proyecto se desarrollará sobre la Finca No. 30282523, cuya superficie es de 8172.78 m<sup>2</sup>. La misma está ubicada en la provincia de Herrera, Distrito de Pesé, Corregimiento de El Pájaro, lugar Villa Rosa. El área destinada a la construcción del bar y restaurante es de 383.64 m<sup>2</sup>, siendo 237 m<sup>2</sup> de área abierta y 146.64 m<sup>2</sup> de área cerrada. El área a ocupar por la piscina es de 150 m<sup>2</sup> (15x10). El área total a construir es de 533.64 m<sup>2</sup>, lo que representa el 6.6% de la finca.

Durante la etapa de construcción se realizarán las siguientes actividades: Replanteo del perímetro a edificar (agrimensura), suministro de materiales de construcción (cemento, bloque, arena, cascajo, acero, etc.), instalación de los servicios básicos temporales (agua, energía eléctrica, acceso, seguridad, señalización, sitio de disposición de residuos, aguas, etc.), actividades propias de la adecuación del terreno y la edificación, como, excavaciones, fundación, plomería, electricidad, paredes, techo, ventanas, puertas, etc. y los acabados u obra muerta (pintura, baldosa, piso, azulejos, inodoros, duchas, electricidad (toma corriente, etc.), conexión a los servicios básicos, limpieza del área (según necesidad por etapa) y arborización (jardinería y/o áreas verdes).

El proyecto **CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA**, se desarrollará sobre la finca con Folio Real No. **30282523**, Código de Ubicación **6503**, propiedad del señor **JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ FALCÓN**, cuya superficie es de ocho mil ciento setenta y dos metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados ( $8172 \text{ m}^2 + 78 \text{ dm}^2$ ).

### III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día viernes 07 de febrero 2020, en el área del proyecto; donde se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto **CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA**, ya se iniciaron los trabajos constructivos del restaurante, bar y la piscina, se cuenta con un porcentaje de avance en la construcción del proyecto de aproximadamente un 80%. Es importante indicar, que a un costado del área de la piscina se está construyendo un área techada, el cual no se encuentra incluida dentro del plano del proyecto.

#### A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía original en el polígono del proyecto era irregular, inclinada hacia la parte posterior del terreno, sin embargo, se observó que el promotor del proyecto procedió a realizar la adecuación del terreno (relleno y nivelación) de parte de la finca; específicamente en el área donde se construye el proyecto (restaurante, bar y piscina). El resto del área de la finca será utilizada como estacionamientos, y cómo área para la ubicación de una caseta para el pozo profundo existente.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales. Es importante indicar, que durante la inspección se observó una caseta habilitada para un pozo profundo (el cual se mantiene operativo).
- Durante la inspección se observó que el suelo objeto de estudio, actualmente no es dedicado a ninguna actividad productiva. El área poblada de Villa Rosa, cuenta con infraestructuras de servicios, como lo son: calle asfaltada, energía eléctrica y agua potable.
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que no existen fuentes generadoras de olores molestos, que la principal fuente generadora de emisiones atmosféricas son los vehículos que transitan por la calle colindante.
- Se observó que en el área se la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante (el cual es un nivel bajo de tráfico).
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

#### B. Ambiente Biológico

- En el polígono específico del proyecto, no se mantiene cobertura vegetal, ya que la misma fue removida para la construcción del restaurante, bar y piscina. Actualmente, se mantienen palmas ornamentales en el área del proyecto. En el resto de la finca se observó remanente de gramíneas y árboles en las cercas vivas de las colindancias y parras de tallo.
- Durante la inspección no se observaron especies faunísticas.

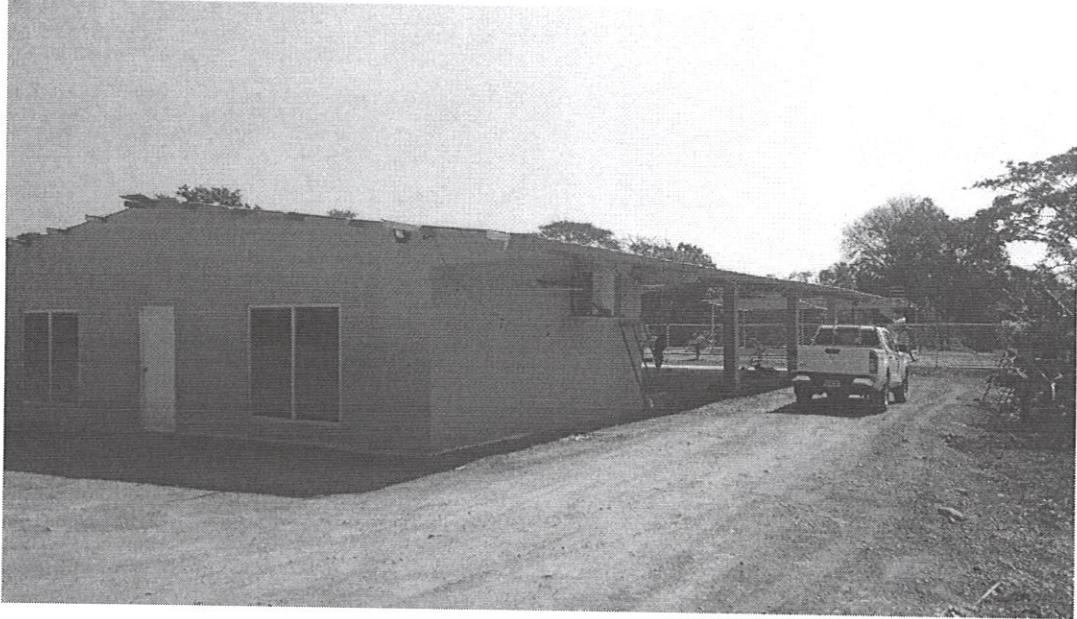
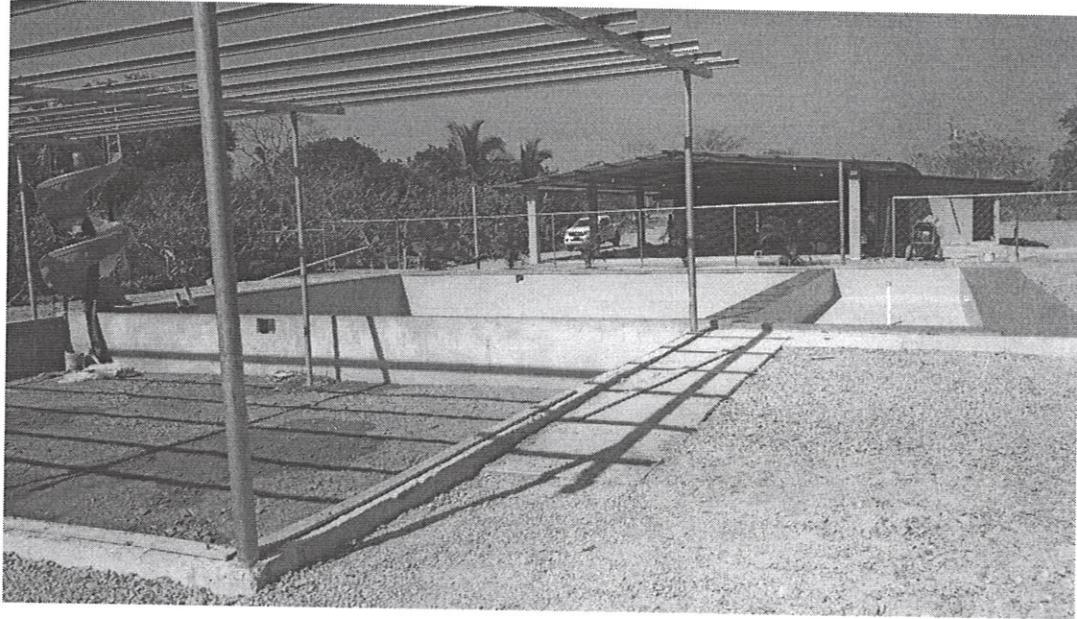
### C. Ambiente Socioeconómico

- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados para diversos usos: viviendas unifamiliares y fincas con uso agropecuario.

### IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto, ya se iniciaron los trabajos constructivos del restaurante, bar y la piscina, se cuenta con un porcentaje de avance en la construcción del proyecto de aproximadamente un 80%. Es importante indicar, que a un costado del área de la piscina se está construyendo un área techada, el cual no se encuentra incluida dentro del plano del proyecto.
- Se evidenció que la topografía original en el polígono del proyecto era irregular, inclinada hacia la parte posterior del terreno, sin embargo, se observó que el promotor del proyecto procedió a realizar la adecuación del terreno (relleno y nivelación) de parte de la finca; específicamente en el área donde se construye el proyecto (restaurante, bar y piscina). El resto del área de la finca será utilizada como estacionamientos, y cómo área para la ubicación de una caseta para el pozo profundo existente.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales. Es importante indicar, que durante la inspección se observó una caseta habilitada para un pozo profundo (el cual se mantiene operativo).
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que no existen fuentes generadoras de olores molestos, que la principal fuente generadora de emisiones atmosféricas son los vehículos que transitan por la calle colindante.
- Se observó que en el área se la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante (el cual es un nivel bajo de tráfico).
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- En el polígono específico del proyecto, no se mantiene cobertura vegetal, ya que la misma fue removida para la construcción del restaurante, bar y piscina. Actualmente, se mantienen palmas ornamentales en el área del proyecto. En el resto de la finca se observó remanente de gramíneas y árboles en las cercas vivas de las colindancias y parras de tallo.
- Durante la inspección no se observaron especies faunísticas.
- El Estudio de Impacto Ambiental, indica que el proyecto se desarrollará sobre una Finca con una superficie de  $8172\text{ m}^2 + 78\text{ dm}^2$ ; establece como total de área a construir  $533.64\text{ m}^2$ , sin embargo, el Informe de verificación de coordenadas realizado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, establece que el polígono del proyecto consta de  $6246.5\text{ m}^2$ .

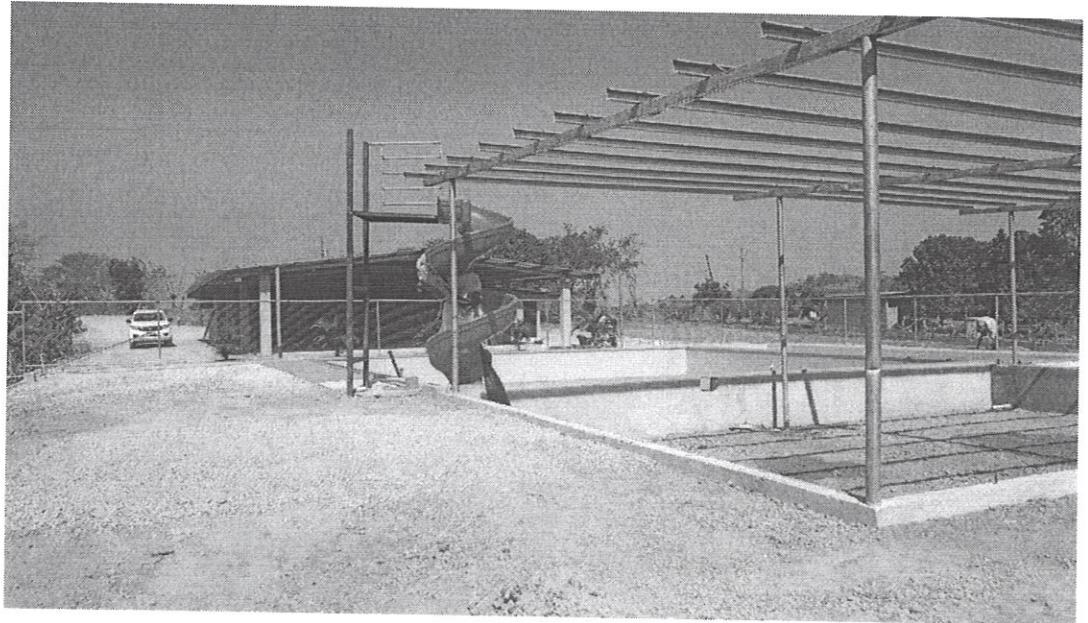
## V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
548933 E 879286 N	
548944 E 879291 N	

**Fig. No. 1:** Vista de la construcción del bar, restaurante y piscina. El área se encuentra intervenida, se procedió con la nivelación del terreno, el cual presenta inclinación hacia la parte posterior del mismo.

**Fig. No. 2:** Vista de la construcción de la piscina, se observó la construcción de una nueva estructura a un costado de la piscina (que será techada). Esta estructura no está contemplada en el plano del proyecto.

548989 E  
879270 N



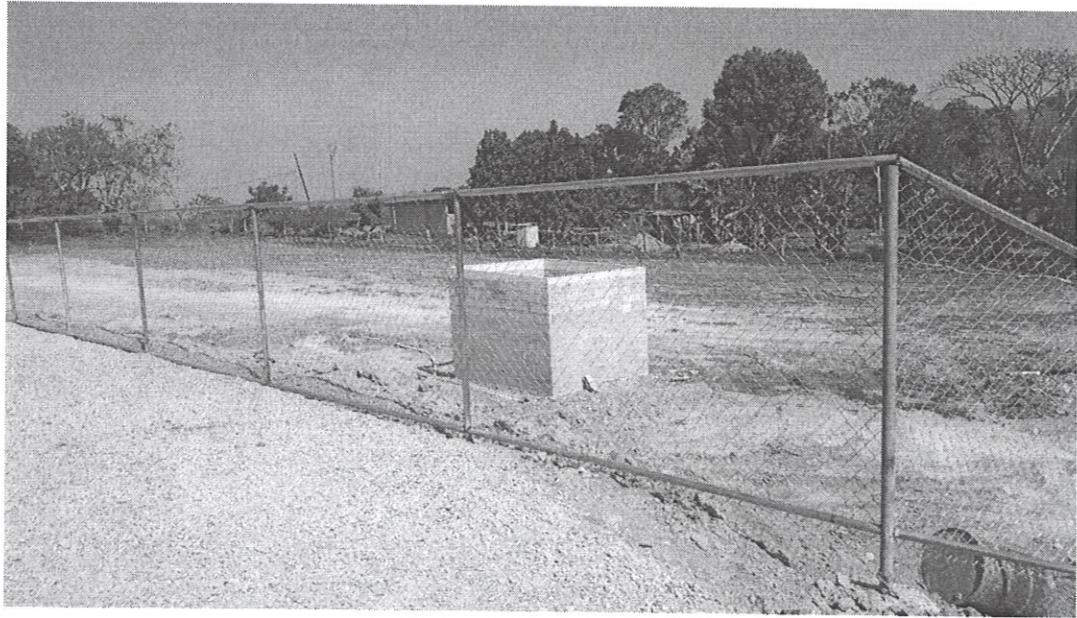
**Fig. No. 3:** Vista de la construcción de la piscina, se observó la construcción de una nueva estructura a un costado de la piscina (que será techada). Esta estructura no está contemplada en el plano del proyecto.

548989 E  
879270 N



**Fig. No. 4:** Vista de la parte posterior de la finca, la cual será utilizada como estacionamientos.

548960 E  
879308N



**Fig. No. 5:** Vista del resto de la finca, la misma será utilizada como área de estacionamientos y se mantiene una caseta habilitada para un pozo profundo (operativo).

## VI. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto, ya se iniciaron los trabajos constructivos del restaurante, bar y la piscina, se cuenta con un porcentaje de avance en la construcción del proyecto de aproximadamente un 80%. Es importante indicar, que a un costado del área de la piscina se está construyendo un área techada, el cual no se encuentra incluida dentro del plano del proyecto.
- Se evidenció que la topografía original en el polígono del proyecto era irregular, inclinada hacia la parte posterior del terreno, sin embargo, se observó que el promotor del proyecto procedió a realizar la adecuación del terreno (relleno y nivelación) de parte de la finca; específicamente en el área donde se construye el proyecto (restaurante, bar y piscina). El resto del área de la finca será utilizada como estacionamientos, y como área para la ubicación de una caseta para el pozo profundo existente.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales. Es importante indicar, que durante la inspección se observó una caseta habilitada para un pozo profundo (el cual se mantiene operativo).
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección que no existen fuentes generadoras de olores molestos, que la principal fuente generadora de emisiones atmosféricas son los vehículos que transitan por la calle colindante.
- Se observó que en el área se la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante (el cual es un nivel bajo de tráfico).
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- En el polígono específico del proyecto, no se mantiene cobertura vegetal, ya que la misma fue removida para la construcción del restaurante, bar y piscina. Actualmente, se mantienen palmas ornamentales en el área del proyecto. En el resto de la finca se observó remanente de gramíneas y árboles en las cercas vivas de las colindancias y parras de tallo.

- Durante la inspección no se observaron especies faunísticas.
- El Estudio de Impacto Ambiental, indica que el proyecto se desarrollará sobre una Finca con una superficie de  $8172 \text{ m}^2 + 78 \text{ dm}^2$ ; establece como total de área a construir  $533.64 \text{ m}^2$ , sin embargo, el Informe de verificación de coordenadas realizado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, establece que el polígono del proyecto consta de  $6246.5 \text{ m}^2$ .

#### VII. RECOMENDACIÓN:

- Proceder a emitir la notificación de ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, "CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA".

Elaborado por:



ING. YURIA BENÍTEZ  
Evaluador Ambiental

Revisado por:



LIC. LUIS PEÑA  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto  
Ambiental

LP/yb



### IMAGEN SATELITAL DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA”



Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: “CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA”.  
Fecha de la Inspección: 07 de Febrero de 2020.

*[Signature]*